

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 5		

CONTRATO No. 4600107308 de 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	MUSEO DE ANTIOQUIA
NIT:	890.980.080-2
OBJETO:	ADQUIRIR BOLETAS PARA ACTIVAR LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN DESDE EL ENFOQUE DE MUSEOS, CON ÉNFASIS EN LA OBRA ARTÍSTICA DEL MAESTRO FERNANDO BOTERO.
VALOR INICIAL:	SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L (\$653.125.492) EXCLUIDO IVA.
ADICIONES:	NO SE HAN PRESENTADO ADICIONES
DURACIÓN INICIAL:	CINCO (05) MESES SIN EXCEDER LA PRESTENTE VIGENCIA
DURACIÓN INICIAL MÁS AMPLIACIONES:	CINCO (05) MESES SIN EXCEDER LA PRESTENTE VIGENCIA
AMPLIACIONES:	NO SE HAN PRESENTADO AMPLIACIONES
SUSPENSIONES:	NO SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES
FECHA DE INICIO:	VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEÍS (2026)
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEÍS (2026)
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA:	NO SE HAN REALIZADO OTRAS MODIFICACIONES AL CONTRATO
MODIFICACIÓN ACTUAL:	MODIFICACIÓN N°01 AMPLIACIÓN N°01: AMPLIACIÓN POR EL TÉRMINO DE CUATRO (4) MESES Y TRES (3) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEÍS (2026) HASTA EL DÍA TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 5		

	VEINTISÉIS (2026), AMBAS FECHAS INCLUSIVE. ADICIÓN N°01: EN LA SUMA DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L (\$253.843.856) EQUIVALENTE A 38,87% DEL PRESUPUESTO INICIAL DEL CONTRATO – CORRESPONDIENTE A 144,98 SMMLV. OTROSÍ 01: MODIFICACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y A LA CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO EN LA FORMA DE PAGO.
--	---

ANTECEDENTES:

La Secretaría de Cultura Ciudadana tiene vigente el Contrato No. 4600107308 de 2026, cuyo objeto es: “Adquirir boletería para activar la estrategia de formación de públicos en la ciudad de Medellín desde el enfoque de museos, con énfasis en la obra artística del maestro Fernando Botero”, con un plazo de ejecución inicial de cinco (5) meses y un valor de SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L (\$653.125.492), excluido IVA.

En el marco de este contrato, se busca garantizar el acceso libre y equitativo a la programación artística y cultural de uno de los museos con mayor relevancia en arte latinoamericano y con la más amplia representación de la obra del maestro Fernando Botero, así como a actividades y experiencias complementarias alineadas con la estrategia de formación de públicos. Lo anterior, con el propósito de promover la inclusión, el fortalecimiento del tejido social y la construcción de ciudadanía a través del acceso a bienes y servicios culturales.

Durante su ejecución, el contrato ha facilitado el acceso a la oferta cultural a los habitantes de Medellín, con especial priorización en población de estratos 1, 2 y 3, así como en grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad o de interés estratégico, tales como niños, personas mayores, personas con discapacidad, población migrante, comunidades étnicas, víctimas del conflicto armado y actores del sector educativo y cultural.

Asimismo, a través de la adquisición de boletería se ha posibilitado la participación en actividades culturales, artísticas y educativas orientadas a fortalecer la

Página 2 de 13

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 5		

apropiación social del arte y la cultura, garantizando un acceso inclusivo y democrático. Estas actividades incluyen, entre otras, talleres, visitas guiadas, conferencias y programación general. Igualmente, se ha realizado la recopilación y análisis de información a través del Sistema de Información Cultural (SIC), con el fin de medir el impacto de la estrategia y la efectividad de la inversión.

En el desarrollo del contrato, la entidad ha adelantado la ejecución conforme a los componentes establecidos, evidenciando resultados satisfactorios. A la fecha, se registra un avance aproximado del 76,23 % en la ejecución física, correspondiente a la entrega de boletería, y un 52,59 % de ejecución financiera, lo cual da cuenta de un desarrollo adecuado y acorde con la programación prevista.

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	\$ 653.125.492
Adiciones	NO SE HAN REALIZADO ADICIONES
Total valor del contrato más adiciones	\$ 653.125.492
Pagos Realizados (Acumulado) al 30/05/2026	\$ 343.495.823
Saldo del contrato al 30/05/2026	\$ 309.629.669
Porcentaje de ejecución financiera	52.59%
Porcentaje de ejecución física	76,23%

Nota: La información reportada corresponde al corte del 30 de mayo de 2026.

En el marco de la ejecución contractual, es importante precisar que la ejecución física (entrega de boletería) y la ejecución financiera (reconocimiento y pago de esta) no presentan un comportamiento equivalente ni proporcional durante la vigencia del contrato.

Lo anterior obedece a la naturaleza del objeto contractual, en tanto las boletas adquiridas corresponden a actividades culturales de diversa índole, con valores unitarios diferenciados y dinámicas operativas distintas, lo que implica que un mismo volumen de entrega de boletas no represente necesariamente un porcentaje equivalente en términos financieros.

Asimismo, los pagos se encuentran supeditados a la verificación efectiva de la entrega y uso de la boletería, conforme a los soportes de ejecución y registros en los sistemas de información, lo cual genera desfases temporales entre la ejecución física y la financiera.

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 5		

En este sentido, dicha diferencia no constituye una inconsistencia en la ejecución del contrato, sino una situación propia de la dinámica operativa del mismo, la cual se armoniza en la etapa de liquidación contractual.

JUSTIFICACIÓN:

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de garantizar la continuidad y el cumplimiento efectivo de los objetivos establecidos en el marco de la Estrategia de Formación de Públicos 2026, en coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital “Medellín Te Quiere 2024–2027”, particularmente en lo relacionado con el fortalecimiento del acceso democrático a la cultura, la formación artística, la apropiación social del patrimonio y la ampliación de públicos culturales en la ciudad.

En atención a la solicitud presentada ante el Comité Interno de Planeación, durante la ejecución del contrato se ha evidenciado una dinámica de participación activa cuya demanda ha superado las proyecciones iniciales, configurándose una circunstancia sobreviniente, real y verificable que hace necesaria la ampliación del plazo y la adición de recursos, con el fin de garantizar la continuidad de la estrategia, ampliar su cobertura y mantener la calidad técnica y pedagógica de las acciones implementadas.

La ejecución contractual se estructura a partir de tres componentes definidos en los estudios previos, los cuales orientan la adquisición y uso de la boletería como instrumento de acceso cultural:

- (i) El Componente 1: Boletería para acceso libre y recorridos mediados en el Museo de Antioquia (visitas guiadas), enfocado el acceso libre al Museo de Antioquia y para la participación en recorridos mediados, permitiendo que la ciudadanía acceda a las salas permanentes y temporales del Museo y participe en mediaciones que favorecen la comprensión y apropiación del patrimonio artístico y cultural al interior del museo;
- (ii) El Componente 2: Boletería para acceso a actividades educativas, formativas y servicios propios del Museo de Antioquia, asociado a la oferta formativa y servicios propios de la programación institucional; y

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 5		

- (iii) El Componente 3: Boletería para acceso a una propuesta exclusiva alineada con la Estrategia de Formación de Públicos, correspondiente a la oferta exclusiva para el Distrito de Medellín, orientada al desarrollo de actividades diferenciadas, de carácter territorial, pedagógico y focalizado.

Durante la ejecución contractual se ha evidenciado que, mientras los componentes 1 y 2 garantizan el acceso a la oferta cultural existente, el componente 3 permite ampliar de manera significativa el alcance de la estrategia mediante la implementación de acciones específicas en territorio, articuladas con instituciones educativas, organizaciones sociales y procesos comunitarios; entre otros.

En relación con este componente, se precisa que, desde su formulación inicial, contemplaba actividades asociadas a: Acciones itinerantes y Talleres y experiencias para público focalizado. En el desarrollo del contrato, ambas actividades fueron ejecutadas conforme a lo previsto, cumpliendo sus objetivos técnicos, operativos y financieros. No obstante, para efectos de la presente modificación se establece que ambas actividades del componente serán fortalecidas mediante la asignación de recursos adicionales, el incremento en el número de boletas de acceso libre y la ampliación del tiempo de ejecución, debido a su impacto territorial y de la demanda evidenciada.

En este contexto, resulta pertinente destacar que el componente 3 se mantiene dentro de la estructura contractual, en tanto configura la oferta exclusiva de formación de públicos para el Distrito, lo que le confiere un carácter flexible que permite su ajuste conforme a las necesidades y dinámicas del territorio. Bajo esta premisa, la presente modificación introduce un ajuste técnico consistente en la incorporación de boletas de acceso libre a nuevas actividades dentro de este componente, ampliando su alcance y diversificando la oferta, sin modificar el objeto contractual ni el esquema de ejecución basado en la boletería.

En consecuencia, se plantea la incorporación de nuevas actividades dentro del Componente 3; tales como:

- Seminario de Formación de Públicos / Seminario – Fiesta del Libro y la Cultura: Espacio académico y de intercambio orientado a la reflexión, circulación de conocimientos y fortalecimiento de enfoques, metodologías

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 5		

y prácticas asociadas a la formación de públicos culturales, enmarcado en la Fiesta del Libro y la Cultura, propiciando el diálogo entre agentes del sector, instituciones y experiencias territoriales.

- Formación de Formadores (estrategia SINEFAC-SEFACMED): Proceso formativo orientado al fortalecimiento de capacidades pedagógicas, metodológicas y didácticas de docentes y agentes vinculados al Sistema de Educación y Formación Artística y Cultural, con énfasis en la mediación, la apropiación cultural y la formación de públicos.
- Ruta de Colegios: Acción de articulación con instituciones educativas que facilita el acceso de estudiantes a escenarios culturales mediante recorridos pedagógicos y experiencias de mediación, promoviendo el reconocimiento del patrimonio y el acercamiento a prácticas artísticas y culturales.
- Talleres para grupos artísticos de instituciones educativas (estrategia SINEFAC-SEFACMED): Espacios de creación, experimentación y aprendizaje liderados por colectivos artísticos y agentes del sector cultural, dirigidos a grupos artísticos de instituciones educativas, orientados al fortalecimiento de capacidades expresivas, creativas y de producción cultural.

Dado que estas actividades no estaban previstas de manera específica en las especificaciones técnicas iniciales del contrato, su incorporación se realiza mediante la presente modificación (otrosí), asignando a cada una de ellas un valor individual conforme al presupuesto discriminado por actividad presentado por el contratista, garantizando la adecuada trazabilidad técnica, administrativa y financiera de la intervención.

Es importante señalar que dichas actividades no hacen parte de la oferta habitual o comercial del Museo, sino que corresponden a una programación diferencial diseñada en función de las necesidades del Distrito, en el marco de la Estrategia de Formación de Públicos. En este sentido, se reafirma su carácter como una oferta exclusiva dentro del componente 3, sin que ello implique una alteración del objeto contractual, sino, por el contrario, un fortalecimiento de éste orientado a incrementar su impacto territorial, pedagógico y social.

La incorporación y fortalecimiento de estas acciones responden a los hallazgos derivados del seguimiento técnico del contrato, en el cual se evidenció la

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 5		

necesidad de diversificar las estrategias metodológicas, ampliar la cobertura territorial y fortalecer la capacidad de respuesta institucional frente a la demanda ciudadana. En consecuencia, se integran actividades orientadas al desarrollo de capacidades en públicos educativos, docentes, estudiantes y agentes culturales, contribuyendo de manera directa al cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Formación de Públicos.

Asimismo, estas acciones se encuentran alineadas con la política pública cultural del Distrito y con los lineamientos del Plan de Desarrollo “Medellín Te Quiere”, el cual reconoce la formación de públicos como un eje estratégico para la transformación social, la construcción de ciudadanía y el acceso equitativo a bienes y servicios culturales.

En este contexto, la ampliación del plazo de ejecución y la adición de recursos resultan necesarias para garantizar la continuidad de las actividades, fortalecer la oferta exclusiva dirigida al Distrito, ampliar la cobertura territorial y asegurar la sostenibilidad técnica, operativa y pedagógica de la estrategia durante el segundo semestre de 2026, en consecuencia, se hace necesario incorporar un cuarto pago dentro del Anexo del contrato, para así poder justificar el mismo en el tiempo de ampliación.

Finalmente, considerando que el contrato presenta un avance significativo en su ejecución física en relación con la ejecución financiera, y que la demanda de las actividades ha superado las proyecciones iniciales, se concluye que la presente modificación contractual es técnica, administrativa y financieramente necesaria, en aplicación de los principios de planeación, economía, eficacia y equidad consagrados en la Ley 80 de 1993.

En consecuencia, se solicita la suscripción de la Modificación No. 1 al Contrato No. 4600107308 de 2026, consistente en la ampliación del plazo de ejecución contractual desde el día veintiocho (28) de junio de dos mil veintiséis hasta el día treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintiséis (2026), así como en la adición de recursos por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L (\$253.843.856), destinados a la adquisición de boletería en el marco de los componentes definidos para la ejecución de la Estrategia de Formación de Públicos, con énfasis en el fortalecimiento del componente 3.

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 5		

La presente modificación permitirá atender de manera adecuada los niveles de participación evidenciados, garantizar la continuidad de la estrategia y consolidar su impacto en términos de acceso, formación y apropiación cultural en la ciudad de Medellín durante el segundo semestre de 2026.

Distribución proyectada de la modificación

Contrato / Entidad	Presupuesto por Adicionar	Tiempo de Ampliación
4600107308 Museo de Antioquia	\$253.843.856	Del 28 de junio 2026 al 31 de octubre de 2026, ambas fechas incluidas

Se precisa que la adición presupuestal solicitada corresponde a un valor que no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato, dando cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad vigente en materia de modificación de contratos estatales, garantizando así la viabilidad jurídica de la presente solicitud.

Tipo de oferta	Servicio	Cantidad	Unidad	Valor unitario	Valor Total
Componente 1 Boletería acceso libre y mediaciones en el Museo de Antioquia	Boletería para acceso libre	3.801	Boleta individual	\$ 18.576	\$ 70.607.376
	Recorridos mediados	610	Boleta individual	\$ 49.663	\$ 30.294.430
Componente 2 Boletería oferta formativa y de servicios propios	Talleres	121	Boleta individual	\$ 178.200	\$ 21.562.200
	Procesos formativos	120	Boleta individual	\$ 178.200	\$ 21.384.000
	Eventos o activaciones	305	Boleta individual	\$ 110.000	\$ 33.550.000
Componente 3 Boletería oferta Formación de Públicos	Acciones Itinerantes	125	Boleta individual	\$ 255.420	\$ 31.927.500
	Talleres y experiencias para público focalizado	120	Boleta individual	\$ 255.420	\$ 30.650.400
	Seminario de Formación de Públicos (Fiesta del Libro y la Cultura)	20	Boleta individual	\$ 160.000	\$ 3.200.000

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 5		

Formación de formadores – docentes (estrategia SINEFAC-SEFACMED)	30	Boleta individual	\$ 100.000	\$ 3.000.000
Ruta de colegios	35	Boleta individual	\$ 140.000	\$ 4.900.000
Talleres para grupos artísticos de instituciones educativas (SINEFAC-SEFACMED)	25	Boleta individual	\$ 110.718	\$ 2.767.950
TOTAL	5.312			\$ 253.843.856

ANÁLISIS DE RIESGOS:

En el marco de la presente solicitud de modificación contractual, se realizó la verificación correspondiente frente a la matriz de riesgos del contrato, con el fin de identificar la posible generación de nuevos riesgos o la modificación de los existentes.

Como resultado de dicho análisis, se concluye que la ampliación del plazo y la adición de recursos no implican la incorporación de riesgos adicionales ni la alteración de los riesgos inicialmente identificados, manteniéndose las condiciones previstas en la etapa de planeación contractual.

SOLICITUD:

Se solicita al Comité Interno de Planeación de la Secretaría de Suministros y Servicios aprobar la presente solicitud de modificación contractual, en los siguientes términos:

Modificación No. 1:

Ampliación No. 01: Por el término de cuatro (04) meses y tres (3) días, contados a partir del día veintiocho (28) de junio de de dos mil veintiséis (2026) hasta el día al treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintiséis (2026), ambas fechas inclusive.

Adición No. 01: Por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 5		

PESOS M/L (\$253.843.856). Equivalente a 38,87% Del Presupuesto Inicial - Correspondiente A 144,98 SMMLV.

OTROSÍ 01:

PRIMERO: Modificar las especificaciones técnicas, relacionadas con el COMPONENTE 3: Boletería para acceso a una propuesta exclusiva alineada con la Estrategia de Formación de Públicos, las cuales quedarán así:

COMPONENTE 3: Boletería para acceso a una propuesta exclusiva alineada con la Estrategia de Formación de Públicos

Se orientará este componente a una oferta exclusiva diseñada especialmente para la Estrategia de Formación de Públicos, diferenciada de la programación regular del Museo de Antioquia y enfocada en la implementación de experiencias significativas en el territorio.

Este componente incluye Acciones itinerantes, Talleres y experiencias para público focalizado, Seminario de Formación de Públicos, Formación de formadores – docentes, Ruta de colegios y Talleres para grupos artísticos de instituciones educativas, con el objetivo de generar impacto y fortalecer la relación entre el Museo, los territorios, las instituciones educativas, los grupos comunitarios y las poblaciones priorizadas del Distrito.

Cantidad total de boletas asignadas:

Se garantizará un total de 355 boletas individuales, distribuidas de la siguiente manera:

- Acciones itinerantes: 125 boletas
- Talleres y experiencias para público focalizado: 120 boletas
- Seminario de Formación de Públicos (Fiesta del Libro y la Cultura): 20 boletas
- Formación de formadores – docentes (estrategia SINEFAC-SEFACMED): 30 boletas
- Ruta de colegios: 35 boletas
- Talleres para grupos artísticos de instituciones educativas (estrategia SINEFAC-SEFACMED): 25 boletas

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 5		

Especificaciones técnicas:

- Acciones itinerantes: Acceso individual a actividades itinerantes con una duración aproximada de tres (3) horas, dirigidas a grupos de hasta 30 personas, orientadas por mínimo dos facilitadores con experiencia. Incluyen materiales didácticos y refrigerio. Se desarrollan en instituciones educativas, bibliotecas, centros comunitarios, JAC, centros de adulto mayor y otros espacios extramurales.
- Talleres y experiencias para público focalizado: Acceso individual a experiencias de aproximadamente tres (3) horas para grupos de hasta 25 personas, lideradas por facilitadores con experiencia en mediación cultural. Incluyen materiales, refrigerio y dispositivos de mediación sensorial o patrimonial, con enfoque en necesidades específicas de los grupos participantes.
- Seminario de Formación de Públicos (Fiesta del Libro y la Cultura): Acceso individual a jornada académica o sesiones del seminario, con contenidos orientados a la formación, reflexión y actualización en prácticas de formación de públicos culturales.
- Formación de formadores – docentes: Acceso individual a procesos formativos estructurados en sesiones teórico-prácticas orientadas al fortalecimiento de capacidades pedagógicas y metodológicas.
- Ruta de colegios: Acceso individual a recorridos pedagógicos y experiencias de mediación en escenarios culturales, con acompañamiento metodológico y guías de mediación.
- Talleres para grupos artísticos de instituciones educativas: Acceso individual a espacios de formación práctica en creación y experimentación artística, dirigidos por agentes del sector cultural.

Mecanismos de entrega: La boletería será entregada mediante articulación con instituciones educativas, grupos comunitarios, organizaciones territoriales y actores del sector cultural que participen en la programación.

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 5		

La asignación e inscripción de participantes podrá realizarse a través de formularios físicos o digitales, listados de asistencia o mecanismos definidos para cada actividad, de acuerdo con sus características específicas.

Se implementarán estrategias de focalización, convocatoria y comunicación diferencial que garanticen el acceso efectivo de los públicos priorizados.

Mecanismos de verificación

- Registro en el Sistema de Información Cultural – SIC.
- Listados de asistencia debidamente diligenciados cuando aplique.
- Registros de programación y ejecución-desarrollo de actividades.
- Evidencias de desarrollo (informes, soportes fotográficos u otros medios de verificación).

SEGUNDO: Incluir en la cláusula quinta del anexo del Contrato No. 4600107308 de 2026, un cuarto pago, así:

CUARTO PAGO:

El cuarto pago se realizará en el mes de noviembre y corresponderá a las boletas efectivamente certificadas y entregadas hasta la fecha de terminación del contrato, verificables a través de:

- Certificado de venta emitido por la entidad de las boletas entregadas a la fecha de terminación del contrato.
- Informe final de gestión que evidencie la cantidad de boletas entregadas y/o registradas en el Sistema de Información Cultural #SIC# hasta la fecha de terminación del contrato.
- Certificación de Paz y Salvo de seguridad social y aportes parafiscales con fecha detallada de cubrimiento hasta la fecha de terminación del contrato.
- Factura electrónica por el valor correspondiente al cuarto pago de las boletas adquiridas por el Distrito, cuando la supervisión apruebe generarla.
- Demás evidencias y soportes establecidos en el anexo contractual, en el que se detallan las obligaciones específicas del contrato y los mecanismos de reporte y verificación.

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 5		

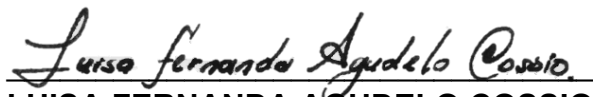
La presente solicitud fue aprobada mediante el Comité Interno de Planeación – CIP No. 17 de la Secretaría de Cultura Ciudadana, celebrado el 25 de mayo de 2026.

ANEXOS:

1. Lista de chequeo.
2. Solicitud del Ordenador del Gasto dirigida al contratista donde le manifestó la necesidad de modificar el contrato .
3. Escrito del contratista en donde manifestó la voluntad de realizar la modificación
4. Documento de consulta de Responsables Fiscales, Inhabilidades e Incompatibilidades de la Procuraduría y Contraloría, el de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional. Consultas de la persona natural, Representante Legal y jurídica, vigente.
5. Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del Representante Legal.
6. Consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018) del Representante Legal.
7. Consulta de NO estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del Representante Legal.
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
9. Propuesta técnica y económica presentada por el contratista.
10. soportes de ejecución como informes parciales de supervisión.
11. Copia del acta del Comité Interno de Planeación de la Secretaría de Cultura Ciudadana, con la propuesta de modificación al contrato, con firma de sus miembros y asistentes.

Para constancia, se firma por quienes intervienen en la presente solicitud en el mes junio del año (2026).

Atentamente,



LUISA FERNANDA AGUDELO COSSIO

Supervisora